

INFORME DE GERENCIA

Quito, marzo 30 del 2020

Señores Socios

COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Representante Legal de COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA. pongo en consideración el informe formal de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico 2019 que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre.

Cumplimiento de objetivos:

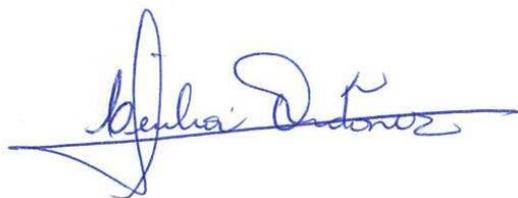
1. Las operaciones económicas de COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA., se encuentran respaldadas por transacciones reales y objetivas, justificando los diferentes movimientos económicos en las diferentes áreas de operación y control de la empresa; los mismos que bajo mi administración han sido validados por el control interno de la empresa y se pueden verificar en nuestro ERP (QBIZ) interno que está a disposición para su análisis.
2. Los socios y administradores de COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA. han dado cumplimiento a las normas legales y tributarias respetando las disposiciones de las instituciones externas que realizan las labores de control.
3. La compañía en general a través de sus directivos y colaboradores cumplen estrictamente las disposiciones estatutarias y reglamentarias de control interno.
4. Con el desarrollo normal de las actividades y el cumplimiento a las disposiciones internas y externas, hemos logrado cumplir todos nuestros compromisos con los clientes, y los colaboradores.
5. Los Estados Financieros de ejercicio económico del año 2019 se elaboraron de acuerdo a las NIFF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES, por lo que cabe indicar que las cifras son verificables y confiables para la respectiva toma de decisiones; aclarando que los estados financieros se ingresan por el portal a consideración al órgano de control como es la Superintendencia de Compañías.
6. Los activos y recursos de la compañía han sido totalmente custodiados por los colaboradores de COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA, según lo indica la ley y disposiciones internas.

7. Las obligaciones patronales y de servicio social se encuentran al día de acuerdo con la ley de seguridad social.
8. Las obligaciones tributarias que establece el SRI, así como los reglamentos y normas correspondientes, se han cumplido.

Esta Información está disponible para los socios y para las instituciones de control del estado ecuatoriano.

Adicionalmente hemos cumplido con todas las normas de propiedad industrial y derechos de autor por parte de la compañía.

Informe que lo pongo en consideración a los socios de la empresa y a las entidades de control que evidencian el cumplimiento moral y legal de nuestra empresa y acompañamiento de todos los documentos que corresponde, según se listan en el Anexo 1.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cecilia Ordoñez L.', with a large, stylized flourish on the left side.

Ing. Cecilia Ordoñez L.

REPRESENTANTE LEGAL

COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA.

ANEXO 1

COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA. AÑO 2019

- 1.- Informes financieros de la Sra. Contadora responsable Maria Fernanda Defaz, CPA No. 26782, a diciembre 2019.
- 2.- Informe de Ventas, márgenes y comisiones elaborado por Dalila Andrade Gerente de Ventas.
- 3.-ESTATUS DE PERSONAL ANALIZADO A 31 de diciembre 2019 de COMERCIALIZADORA LUXIE CIA. LTDA, presentado por Cecilia Ordóñez. Anexo 2

ANEXO 2

Recursos Humanos, estatus de personal a marzo del 2019

La compañía dispone a esta fecha de una persona en su nómina:

- 1.- Dalila Andrade, medio tiempo, gerente de ventas y responsable de gestión comercial.
- 2.- Angela Sánchez, bajo contrato sin vínculo laboral con Luxie, importaciones, logística y monitoreo de proveedores locales e internacionales.
- 3.- Fernanda Defaz se encuentra trabajando bajo contrato y sin vínculo laboral con Luxie, se ha reducido los honorarios de la contadora a 50%, hasta lograr el cierre de la empresa.
- 4.- El trabajo de Cecilia Ordóñez, así como la responsabilidad legal se han realizado sin vínculo laboral con Luxie, y por tanto sin los cargos laborales que corresponden. No se ha podido cancelar las facturas por honorarios pendientes de pago desde año 2018.

Quito, 30 de Marzo de 2020

COMERCIALIZADORA LUXIE Cia. Ltda.
INFORME DE VENTAS

Objetivo: Informar a los socios la gestión de ventas realizada durante el año 2019 y los resultados obtenidos.

Antecedentes:

Luxie en el año 2019 enfocó la gestión de ventas hacia los clientes con los que la relación comercial ha sido más frecuente y que se ha tenido una asertividad en ventas mayor al 50%.

Los márgenes utilizados para las ofertas varían entre el 15% al 20% dependiendo del cliente y del material / equipo ofertado.

Los principales proveedores con los que hemos mantenido relación comercial activa son: Siemens, Prosoft, Moxa, US Motors y Electric Motors.

Resultados de Ventas:

El monto total facturado en el año 2019 fue **\$ 98.819,40**

El resumen de la facturación realizada por cliente se encuentra en el cuadro a continuación:



De la imagen anterior se puede concluir que CARTOPEL fue nuestro mejor cliente en el año 2019 demostrando de este modo la fidelidad y satisfacción del cliente con el servicio brindado, así como la excelente atención y asistencia técnica que brinda la Ing. Ordoñez a este cliente.

Comentarios y Sugerencias:

- Es necesario realizar visitas periódicas a los clientes para conocer los requerimientos y poder ofrecerles nuestros productos.
- Se debe buscar nuevos clientes en diferentes áreas de la industria para presentar nuestro catálogo de productos y servicios.



Ing. Dalila Andrade M.
Gerente de Ventas
Comercializadora Luxie Cia. Ltda.